



Guayaquil, 01 Octubre de 2015

Señor

Ab. Emilio José Gómez García

Gerencia General

Ciudad.-

De mis consideraciones

ORZAILON SA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada, el 17 de Enero de 2013, ante la Notaria Titular Trigésima Séptima de Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Guayas, el 12 de Marzo de 2013, de fojas 30.339 a 30.356 con el número de descripción 4.931.

Certificamos la compañía OLNISHA S.A. con Ruc N. 0992708611001, representada por el Ab. Emilio José Gómez García cedula No.0909592545 Es propietario de las 80 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, de acuerdo a las normas legales estatutarias.

Mediante la presente, manifiesto ceder 80 acciones normativas ordinarias de mi representada a la Srta. María de los Ángeles Aguirre Aguiño con cedula No. 0921909503.

Por lo que solicito esta cesión sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía **ORZAILON SA.**

Cedente:

OLNISHA S.A.
RUC 0992708611001
Ecuatoriana

Cesionario:

María de los Angeles Aguirre Aguiño
CI No. 0921909503
Ecuatoriana